



Asunto: Requerimiento de subsanación o de mejora de las becas complementarias a las del programa Erasmus + y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2022-2023.

Advertidas las deficiencias y ausencias de documentación, en las solicitudes presentadas en el procedimiento de concesión de las becas complementarias a las del Programa Erasmus + y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2022-2023, convocadas por Orden CUS/592/2022, de 6 de mayo, que se relacionan en la lista adjunta, nos dirigimos a cada una de las personas interesadas al objeto de requerirles para que, **en el plazo de diez días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de este documento, subsanen tales deficiencias y ausencias de documentación. La documentación solicitada deberá presentarse accediendo a la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, trámite 8838 apartado "Subsanación", clicando en el botón "Subsanar trámite", e irán dirigidas a la Dirección General de Universidades del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (<https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/becas-complementarias-programa-erasmus-programas-movilidad-internacional/convocatoria-2022>).

Se hace especial apercibimiento a las personas que deban presentar la documentación para subsanar la solicitud, señalada con la letra S (Subsanación) en la columna denominada Tipo, que, de no hacerlo así, se les tendrá por desistidas de su petición, de conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 69.1 de la Ley 39/20015, de 1 de octubre, concluyendo en el momento de dicha declaración la tramitación del expediente de su solicitud.

No obstante, cuando se requiera, como mejora de la solicitud de inicio, la documentación señalada con la letra M (Mejora) en la columna denominada Tipo, acreditativa de las circunstancias personales y/o familiares que pueden dar lugar a la aplicación de las deducciones contempladas en el punto 2 del apartado octavo de la convocatoria, la ausencia de



presentación, únicamente, de esta documentación no implicará el desistimiento sino la no aplicación de la deducción correspondiente.

Se hace constar que una misma persona puede tener documentos requeridos con la denominación tanto con el Tipo S (Subsanación) como con la M (Mejora).

Para resolver cualquier duda sobre la documentación requerida pueden ponerse en contacto con el Servicio de Universidades.

Firmado electrónicamente
Agustín Garnica Cruz
Jefe de Servicio de Universidades

**BECAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL PROGRAMA ERASMUS + Y A LAS DE OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO 2022-2023****LISTADO DE SOLICITUDES CON REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN (S) O MEJORA (M) DE LA SOLICITUD**

EXPTE	NIF	APELLIDOS_NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO
2	***3310**	INES DIONIS, ISABEL	Documento acreditativo de la residencia de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residan fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
11	***0827**	GURRIA CARRERAS, NATALIA	Certificado de defunción, sentencia de separación o divorcio o cualquier otro documento que acredite la ausencia de alguno de los padres de la persona solicitante.	S
55	***0215**	MORA MILLAN, NIKOLS AMARU	Título de reconocimiento de familia monoparental de la persona sustentadora.	M
59	***7749**	SERRANO MINGORANCE, VICTORIA	Documento acreditativo de la residencia de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residan fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
68	***5968**	VILLA MALUENDA, CARLOS	Título de reconocimiento de familia monoparental de la persona sustentadora.	M
96	***6975**	CÁMARA GAMAZO, AMANDA	Título de reconocimiento de familia monoparental de la persona sustentadora.	M
99	***5975**	MARTINEZ GARCÍA, VICTOR	Documento acreditativo de la residencia de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residan fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
102	***5503**	AISA BOROPIO, JUAN	Título de reconocimiento de familia monoparental de la persona sustentadora.	M
129	***6253**	GIL RAMOS, LAURA	Documento acreditativo de la matrícula en estudios oficiales de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residan fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
			Documento acreditativo de la residencia de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residan fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
140	***2334**	GUILLERMO BORRAZ, ANA ESTHER	Documento de no oposición de las personas de la unidad familiar para la consulta de los datos obrantes en otras Administraciones.	S
			Certificación de renta o de imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2020 relativa a los titulares del NIF ***3534** y del NIF ***8557**.	S

**BECAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL PROGRAMA ERASMUS + Y A LAS DE OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO 2022-2023****LISTADO DE SOLICITUDES CON REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN (S) O MEJORA (M) DE LA SOLICITUD**

EXPTE	NIF	APELLIDOS_NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO
154	***4443**	GIMENEZ PARRA, JORGE RAMIRO	Documento acreditativo de la matrícula en estudios oficiales de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residen fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
			Documento acreditativo de la residencia de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residen fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
176	***6381**	COLOMA ESCOLANO, ALBA	Certificado de defunción, sentencia de separación o divorcio o cualquier otro documento que acredite la ausencia de alguno de los padres de la persona solicitante.	S
177	***6660**	JAL JOVELLAR, RUBEN	Documento acreditativo de la matrícula en estudios oficiales de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residen fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
249	***2974**	CAMBRA ACIN, PABLO	Documento acreditativo de la matrícula en estudios oficiales de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residen fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
286	***6118**	MARIN CIMORRA, JAVIER	Certificación de renta o de imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2020 relativa al titular del NIF ***4729**.	S
299	***6428**	PEREZ MONTANER, CARLOS FERNANDO	Documento de no oposición de las personas de la unidad familiar para la consulta de los datos obrantes en otras Administraciones.	S
			Certificación de renta o de imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2020 relativa a los titulares del NIF ***1827** y del NIF***6428**.	S
			Certificado de defunción, sentencia de separación o divorcio o cualquier otro documento que acredite la ausencia de alguno de los padres de la persona solicitante.	S
306	***3553**	TAUSIET CHAVES, EVA	Título de reconocimiento de familia monoparental de la persona sustentadora.	M
309	***4533**	LESMES SAN EMETERIO, IKER	Justificante de la última mensualidad de pago de alquiler.	S
350	***0810**	GARCIA PLANAS, MIGUEL	Documento acreditativo de la matrícula en estudios oficiales de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residen fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
			Documento acreditativo de la residencia de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residen fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M



BECAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL PROGRAMA ERASMUS + Y A LAS DE OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO 2022-2023				
LISTADO DE SOLICITUDES CON REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN (S) O MEJORA (M) DE LA SOLICITUD				
EXPTE	NIF	APELLIDOS_NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO
419	***4536**	MARQUES OCHOA, EVA	Documento de no oposición de las personas de la unidad familiar para la consulta de los datos obrantes en otras Administraciones.	S
			Certificación de renta o de imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2020 relativa a los titulares del NIF ***4536**, del NIF ***5025** y del NIF ***2319**.	S
423	***6098**	GRACIA RAYEGO, PAULA	Título de reconocimiento de familia monoparental de la persona sustentadora.	M
440	***5890**	CALVO SANCHO, MARIA	Título de reconocimiento de familia monoparental de la persona sustentadora.	M
442	***8228**	NDONG EYANG, ALEJANDRO MAYE	Certificado de defunción, sentencia de separación o divorcio o cualquier otro documento que acredite la ausencia de alguno de los padres de la persona solicitante.	S
			Informe de vida laboral de la persona solicitante.	S
444	***6568**	POTES DONADO, TATY YULIENA	Título de reconocimiento de familia monoparental de la persona sustentadora.	M
448	***7360**	MATEOS SANZ, YLENIA	Título de reconocimiento de familia monoparental de la persona sustentadora.	M
452	***7616**	MOYA BERNED, JIMENA	Documento acreditativo de la residencia de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residen fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
468	***7718**	GRANADA FLORÍA, SERGIO	Documento de no oposición de las personas de la unidad familiar para la consulta de los datos obrantes en otras Administraciones.	S
			Certificación de renta o de imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2020 relativa a los titulares del NIF ***6685** y del NIF ***7718**.	S
			Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo que acredite el domicilio de la persona solicitante y que integre a todas las personas que residen en el mismo. No se admiten los certificados o volantes individuales ni los que hayan sido expedidos con anterioridad a tres meses desde la fecha de fin de plazo de presentación de las solicitudes.	S
			Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo que integre todas las personas que residen en el domicilio, si alguna persona de la unidad familiar no está empadronada con la persona solicitante. No se admitirán volantes o certificados de empadronamiento individuales ni expedidos con una antigüedad superior a tres meses.	S
			Certificado de defunción, sentencia de separación o divorcio o cualquier otro documento que acredite la ausencia de alguno de los padres de la persona solicitante.	S
477	****3377*	ENGEL, LOTUS	Por imposibilidad de transmisión telemática de los datos fiscales, deberá aportarse la certificación de renta o imputaciones de renta del año 2020 emitido, a fecha actual, por la administración tributaria competente relativa a la persona titular del NIE ****9045*.	S

**BECAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL PROGRAMA ERASMUS + Y A LAS DE OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO 2022-2023****LISTADO DE SOLICITUDES CON REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN (S) O MEJORA (M) DE LA SOLICITUD**

EXPTE	NIF	APELLIDOS_NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO
491	***2731**	ARANDA MARTINEZ, BERTA	Documento de no oposición de las personas de la unidad familiar para la consulta de los datos obrantes en otras Administraciones.	S
			Certificación de renta o de imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2020 relativa a los titulares del NIF ***6331** y del NIF ***6831**.	S
			Certificado de defunción, sentencia de separación o divorcio o cualquier otro documento que acredite la ausencia de alguno de los padres de la persona solicitante.	S
523	***1083**	ALBERCA PEDROL, CLAUDIA	Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo que acredite el domicilio de la persona solicitante y que integre a todas las personas que residen en el mismo. No se admiten los certificados o volantes individuales ni los que hayan sido expedidos con anterioridad a tres meses desde la fecha de fin de plazo de presentación de las solicitudes.	S
			Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo que integre todas las personas que residen en el domicilio, si alguna persona de la unidad familiar no está empadronada con la persona solicitante. No se admitirán volantes o certificados de empadronamiento individuales ni expedidos con una antigüedad superior a tres meses.	S
			Título de reconocimiento de familia monoparental de la persona sustentadora.	M
537	***5557**	SEBASTIAN IZQUIERDO, MARTA	Documento de no oposición para la consulta de los datos obrantes en otras Administraciones de la persona titular del NIF ***3644**.	S
			Certificación de renta o de imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2020 relativa al titular del NIF ***3644**.	S
			Certificado de defunción, sentencia de separación o divorcio o cualquier otro documento que acredite la ausencia de alguno de los padres de la persona solicitante.	S
549	***1389**	RODRIGUEZ CHAUCA, MOLY ANTONELLA	Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo que acredite el domicilio de la persona solicitante y que integre a todas las personas que residen en el mismo. No se admiten los certificados o volantes individuales ni los que hayan sido expedidos con anterioridad a tres meses desde la fecha de fin de plazo de presentación de las solicitudes.	S
554	***1527**	MURILLO ARDANUY, PILAR ESPERANZA	Documento acreditativo de la matrícula en estudios oficiales de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residan fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
			Documento acreditativo de la residencia de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residan fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
590	***5924**	CERCÓS MUÑOZ, JAVIER	Título de familiar numerosa en vigor si la persona solicitante o los miembros de la unidad familiar se oponen a la consulta de datos.	M

**BECAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL PROGRAMA ERASMUS + Y A LAS DE OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO 2022-2023****LISTADO DE SOLICITUDES CON REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN (S) O MEJORA (M) DE LA SOLICITUD**

EXPTE	NIF	APELLIDOS_NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO
605	***6170**	CARIÑENA ALEGRE, BELEN	Documento acreditativo de la matrícula en estudios oficiales de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residen fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
			Documento acreditativo de la residencia de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residan fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
636	***0521**	BARCELO JOSE, ERIKA	Documento de no oposición de las personas de la unidad familiar para la consulta de los datos obrantes en otras Administraciones.	S
			Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo que acredite el domicilio de la persona solicitante y que integre a todas las personas que residen en el mismo. No se admiten los certificados o volantes individuales ni los que hayan sido expedidos con anterioridad a tres meses desde la fecha de fin de plazo de presentación de las solicitudes.	S
			Certificación de renta o imputaciones de renta emitida a fecha actual por la autoridad tributaria competente, referida al ejercicio 2020, relativa a la persona solicitante y/o del resto de las personas de la unidad familiar, en el caso de que provengan de territorios forales o con regímenes fiscales distintos al régimen general.	S
			Declaración explicativa sobre los vínculos familiares o personales existentes con la persona que consta inscrita en el certificado de empadronamiento sin haber sido relacionada como persona de la unidad familiar y que aparece como titular del NIF ***6606**.	S
637	***7650**	BOLOIX GASCA, HECTOR	Documento de no oposición de las personas de la unidad familiar para la consulta de los datos obrantes en otras Administraciones.	S
			Certificación de renta o de imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2020 relativa a los titulares del NIF ***7650**, del NIF ***2876** y del NIF ***2097**.	S
			Documento acreditativo de la matrícula en estudios oficiales de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residen fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M
			Documento acreditativo de la residencia de otras personas de la unidad familiar durante el periodo académico de aquellas personas computables de la unidad familiar nacidas desde el 1 de enero de 1996 (excluida la persona solicitante), que cursen estudios universitarios oficiales y residan fuera de la o las viviendas familiares cuando ello suponga un gasto económico para la unidad familiar.	M

**BECAS COMPLEMENTARIAS A LAS DEL PROGRAMA ERASMUS + Y A LAS DE OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO 2022-2023****LISTADO DE SOLICITUDES CON REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN (S) O MEJORA (M) DE LA SOLICITUD**

EXPTE	NIF	APELLIDOS_NOMBRE	DOCUMENTO	TIPO
638	***7882**	AGUILAR ESCUDERO, MARÍA	Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo que integre todas las personas que residen en el domicilio, si alguna persona de la unidad familiar no está empadronada con la persona solicitante. No se admitirán volantes o certificados de empadronamiento individuales ni expedidos con una antigüedad superior a tres meses.	S
			Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo que acredite el domicilio de la persona solicitante y que integre a todas las personas que residen en el mismo. No se admiten los certificados o volantes individuales ni los que hayan sido expedidos con anterioridad a tres meses desde la fecha de fin de plazo de presentación de las solicitudes.	S
641	***6006**	GRACIA ROMÁN, JARA	Documento de no oposición de las personas de la unidad familiar para la consulta de los datos obrantes en otras Administraciones.	S
			Certificación de renta o de imputaciones de renta emitida, a fecha actual, por la administración tributaria competente y referida al año 2020 relativa a los titulares del NIF ***6006**, del NIF ***5060** y del NIF ***3191**.	S
			Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo que integre todas las personas que residen en el domicilio, si alguna persona de la unidad familiar no está empadronada con la persona solicitante. No se admitirán volantes o certificados de empadronamiento individuales ni expedidos con una antigüedad superior a tres meses.	S
			Certificado o volante municipal de empadronamiento colectivo que acredite el domicilio de la persona solicitante y que integre a todas las personas que residen en el mismo. No se admiten los certificados o volantes individuales ni los que hayan sido expedidos con anterioridad a tres meses desde la fecha de fin de plazo de presentación de las solicitudes.	S